

Confrontaciones y cruces en las definiciones de Estado, sujeto y poder*

Fecha de recepción: 13 de julio de 2011
Fecha de aprobación: 9 de septiembre de 2011

María Eugenia Hermida**

Resumen

El presente trabajo tiene por objeto hacer dialogar diferentes producciones teóricas que abordan la problemática del Estado, el poder y las nuevas subjetividades en las sociedades actuales. Este debate surge en el marco de las grandes transformaciones sociales y políticas de fines del siglo XX y principios del XXI que interpelan las nociones clásicas de la teoría del Estado y la teoría política. Dada la proliferación de textos que desde diversos enfoques y disciplinas abordan este debate, se ha seleccionado un corpus no exhaustivo pero sí representativo de algunas de las corrientes más influyentes: la sociología del riesgo, el enfoque biopolítico, y lo que hemos denominado *teóricos de la globalización*. Se realizará un análisis comparativo de los textos que componen el corpus, a partir de las categorías de *globalización*, *Estado*, *poder* y *sujeto* (incluyendo en este concepto los procesos de constitución identitaria). Se concluye que el orden mundial actual no se manifiesta como una continuidad directa del capitalismo moderno, sino que implica una cesura con aquel, y contiene en sí una estructura y dinámicas nuevas. Esta situación se traduce en la necesidad de resignificar o construir nuevas categorías con potencialidad heurística para hacer inteligible la coyuntura actual y proponer estrategias transformadoras.

Palabras clave: Estado, poder, política, sujeto.

* Este artículo se enmarca en la investigación *Discursos sobre el Estado, poder y política en la formación de grado en trabajo social*, que reviste carácter de tesis doctoral. La autora cuenta con beca doctoral tipo I del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) para la realización de la misma. Esta producción fue presentada como trabajo final del seminario doctoral Problemática Actual en Ciencias Sociales, del Doctorado en Trabajo Social de la UNR, en el corriente ciclo lectivo.

** Licenciada en Servicio Social, Universidad Nacional de Mar del Plata (Unmdp), Argentina. Estudios de doctorado en Trabajo Social, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Docente e investigadora categorizada de la Licenciatura en Trabajo Social, Unmdp, Argentina. Becaria doctoral del Conicet. Correo electrónico: mariaeugeniahermida@yahoo.com.ar.

Confrontations and Intersections in the Definitions of Government, Individual and Power

This paper aims to promote dialogue between different theoretical productions that address the issue of Government, power and new subjectivities in current societies. This debate arises within the framework of big social and political transformations from the late 19th Century and the beginning of the 21st Century, which question the classic notions of the theory of Government and of political theory. Given the proliferation of texts that address this debate from different approaches and disciplines, a non-exhaustive, yet representative corpus was selected of a few of the most influential currents: sociology of risk, the bio-political approach, and what we have called the globalization theoreticians. A comparative analysis will be made of the texts that make up the corpus, based on the globalization, Government, power and individual categories, the last one of which includes the identity formation processes. It is concluded that the current world order is not manifested as a direct continuity of modern capitalism, but that it implies a break with it, and that it contains a new structure and dynamics within. This situation translates into the need to redefine or build new categories with a heuristic potentiality to make the current situation intelligible and to suggest transforming strategies.

Keywords: Government, power, policy, individual.

Confrontações e cruzamentos nas definições de Estado, sujeito e poder

O presente trabalho tem por objeto fazer dialogar diferentes produções teóricas que abordam a problemática do Estado, o poder e as novas subjetividades nas sociedades atuais. Este debate surge no entorno das grandes transformações sociais e políticas de finais do século XX e começo do XXI que interpelam as noções clássicas da teoria do Estado e a teoria política. Dada a proliferação de textos que desde diversos enfoques e disciplinas abordam este debate, foi selecionado um corpus não exaustivo mas sim, representativo de algumas das correntes mais influentes: a sociologia do risco, o enfoque biopolítico, e o que denominamos os teóricos da globalização. Será feita uma análise comparativa dos textos que compõem o corpus, a partir das categorias de globalização, Estado, poder e sujeito (incluindo neste conceito os processos de constituição identitária). A conclusão é que a ordem mundial atual não se manifesta como uma continuidade direta do capitalismo moderno, e que implica uma cesura com ele, e contém em si uma estrutura e dinâmicas novas. Esta situação se traduz na necessidade de resignificar ou construir novas categorias com potencialidade heurística para fazer inteligível a conjuntura atual e propor estratégias transformadoras.

Palavras chave: Estado, poder, política, sujeito.

Introducción

El presente trabajo tiene por objeto enunciar y hacer dialogar diferentes producciones teóricas que abordan la problemática en las ciencias sociales respecto del Estado, el poder y la política en las sociedades actuales. Dada la proliferación de textos que, desde diversos enfoques epistemológicos y disciplinas, participan de este debate en las últimas décadas (particularmente desde fines de los años ochenta, impulsados por el análisis de la caída del muro de Berlín, la emergencia de problemáticas ambientales globales, la revolución tecnológica y su impacto en la comunicación, la declinación del modelo económico fordista y la crisis de los llamados Estados de Bienestar), se ha seleccionado un corpus no exhaustivo pero sí representativo de algunas de las corrientes más influyentes. Con el fin de ordenar las reflexiones que aquí se presentan, se propone analizar algunas de estas líneas teóricas¹ que aquí llamaremos la sociología del riesgo, el enfoque biopolítico y, por último, lo que a falta de un concepto menos equívoco hemos denominado *teóricos de la globalización*. Se incluirán algunas breves citas y comentarios de otros autores, cuyas contribuciones aludan a los textos estudiados, ya sea refrendándolos o cuestionándolos.

En un primer apartado, se presentará una descripción del nuevo orden mundial (poniendo el énfasis en su diferenciación respecto de la etapa anterior), las distintas formas de entenderlo y caracterizarlo. En la segunda parte, abordaremos el problema de las nuevas definiciones del poder en el marco de la globalización. Luego se presentarán los debates en torno de la noción de Estado a partir de este cambio de época. Por último, se brindará un análisis en relación con los procesos de individualización y la producción de subjetividad desentrañando acuerdos y diferencias sobre la definición del sujeto político actual.

Así mismo, se hará hincapié en la búsqueda de las confrontaciones (latentes o explícitas), los acuerdos y los

cruces entre este corpus de autores respecto de dichos debates. Se asume como supuesto de este trabajo que la modernidad como proyecto y como momento no permanece incólume frente a las transformaciones económicas, culturales y políticas de las últimas tres décadas. Antes bien, las mismas dan cuenta de un cambio de época. En este sentido, las nociones modernas de la teoría del Estado y la teoría política pierden riqueza heurística y nos dificultan la comprensión de nuestro presente.² Por lo tanto, es un deber intelectual y profesional, desde la especificidad del trabajo social, hacer el esfuerzo teórico por participar en estos debates con el objeto de clarificar las herramientas conceptuales que nos permitan comprender e intervenir conscientemente en la cuestión social.

1. El nuevo orden mundial como cambio de época

Se ha afirmado que en la actualidad experimentamos un cambio de época que se manifiesta en el proceso de globalización. Sin embargo, la significación que se le da a este término es diferente tanto en su definición temporal (cuándo comenzó), como en sus alcances en el reordenamiento de las relaciones sociales (qué implicó). En este apartado, intentaremos desarrollar una serie de ideas respecto de este nuevo orden.

1.1. Debates en torno del inicio del nuevo orden mundial

Encontramos autores que sitúan el surgimiento de la globalización en el siglo XVI con el inicio de la expansión capitalista. Otros afirman que su origen data de mitad del siglo XX. Estas dos visiones se basan en criterios diferentes para definir la globalización; el primero, haciendo hincapié en el aspecto económico y el segundo, en lo cultural y comunicacional. García Canclini da cuenta de este debate e incorpora los términos internacionalización (para nombrar la expansión económica global de inicio de la modernidad) y transnacionalización (en alusión a la emergencia, a mediados del siglo XX, de organismos, empresas y movimientos sin sede nacional fija).

1 La organización del corpus por analizar en estas tres líneas no implica afirmar una adscripción unívoca de los autores a alguna de ellas, ni pretende que sean erigidas en paradigmas en el sentido kuhniano (puesto que el objeto de este trabajo no es realizar un análisis epistemológico de los textos, sino reflexionar críticamente sobre los aportes de los mismos). Antes bien, surgen del encuentro de similitudes en el enfoque teórico de los autores, en pos de ordenar la reflexión.

2 La necesidad de repensar las categorías teóricas propias de la modernidad es ampliamente fundamentada por Yannuzzi: "Por su misma dinámica, la globalización cuestiona el modo que las sociedades contemporáneas han tenido de pensar lo político y de organizar el Estado" (2007, p. 1).

El autor afirma que en la actualidad, las facilidades para el intercambio en materia tecnológica y comunicacional han hecho posible que la globalización sea más sencilla y más barata, lo cual hace que hoy nos encontramos frente a un desafío nuevo: el de la gobernabilidad global. Por su parte, Yannuzzi aduce que:

Pensar la globalización en términos de simple continuidad no nos permite explicar las grandes dificultades que encontramos hoy para describir con las categorías políticas modernas, la serie de fenómenos que afectan al todo social [...] De todas formas, afirmar la novedad del fenómeno como venimos haciendo no significa ignorar la existencia de antecedentes previos [sic] [...] Vuelven a aflorar muchas de las mismas cuestiones que se plantearon hacia fines del siglo XIX y principios del XX con la ampliación democrática del espacio público (Yannuzzi, 2007, pp. 3-4).

Esta idea es central en la tesis de la autora, ya que puntualiza un aspecto poco explorado por otros autores: la importancia del ingreso de las masas a la vida política a inicios del siglo pasado, la crisis de las certezas de aquel momento, la respuesta con base en la organización y la burocracia estatal y un nuevo retorno a la incertidumbre –similar al que implicó el surgimiento de una sociedad de masas democrática– a raíz de la caída del orden propio del modelo fordista y del Estado de Bienestar a partir del proceso de la globalización.

También Rosanvallon alude a una crisis del Estado providencia, señalando que la misma, iniciada en la década del setenta, ha cambiado de naturaleza. “Ingresó en una nueva fase desde el comienzo de la década de 1990 [...] Lo que se puso en tela de juicio fueron los principios organizadores de la solidaridad y la concepción misma de los derechos sociales” (Rosanvallon, 2007, p. 8). Por último, respecto de la cuestión del momento en que comenzó esta nueva era, incorporamos la visión de Maristella Svampa quien adjudica la idea de cambio de época a un presente más cercano y la define con características diferentes:

Desde hace algunos años, América Latina viene experimentando un cambio de época. Diversos procesos sociales y políticos han ido configurando nuevos escenarios: la crisis del consenso neoliberal, la relegitimación de los discursos críticos, la potenciación de diferentes movimientos sociales, en fin, la emer-

gencia de gobiernos autodenominados ‘progresistas’ y de centroizquierda, que valorizan la construcción de un espacio latinoamericano, son algunas de las notas distintivas de una etapa de transición que parece contraponerse a todas luces con el periodo anterior, la década de los noventa, marcados por la sumisión de la política al consenso de Washington, en nombre de una globalización unívoca e irresistible (Svampa, 2010, p. 41).

De esta forma, las características que tanto Bauman como Beck y García Canclini enuncian respecto de la era global, sobre todo en las consecuencias en el ordenamiento y la participación en lo político, son diferentes, puesto que Svampa hace hincapié en una nueva oleada en la participación y en una nueva redefinición del rol del Estado (particularmente en Latinoamérica). Lo que sí mantienen en común es el análisis de la crisis de los mecanismos clásicos de integración por medio de la representación institucional de la sociedad en el sistema político, el peso dado al resurgimiento del interés por lo cultural y las identidades indígenas y la importancia que asume el medio ambiente como asunto político.

1.2. Los nombres de la globalización

Este nuevo orden mundial ha sido conceptualizado y caracterizado de forma diferente por diversos autores. Presentamos aquí sucintamente los diferentes *nombres* dados a la globalización, incluyendo las características que se le asignan a partir del análisis que cada uno de ellos hace de los ámbitos que han sido modificados con mayor intensidad

1.2.1. Riesgo y globalización

Desde la sociología del riesgo, en la década de 1980, Beck ofrece un análisis sociológico de un orden mundial que ya no puede explicarse con las categorías clásicas de análisis que ofrecía la academia hasta aquel momento. Así, inaugura una corriente de gran peso en las ciencias sociales: la sociología del riesgo. Define este momento histórico a partir de lo que denomina *sociedad (industrial) de riesgo*³. Esta sociedad es la expresión de la actual modernización reflexiva que difiere de la modernización

3 Un análisis más extenso respecto de la noción de sociedad industrial del riesgo, puede encontrarse en mi texto *Trabajo social, riesgo y nuda vida: entre la política reflexiva y la política radicalizada*.

sencilla que la precedió, principalmente por la emergencia del riesgo. “Los riesgos no son un invento de la Edad Moderna [...] La palabra *riesgo* tenía en el contexto (del siglo XV) una connotación de coraje y aventura, no la de la posible autodestrucción de la vida en la Tierra” (Beck, 1998, p. 27)⁴. La producción del autor de la década de los ochenta debe ser leída desde Chernóbil y el avance de los países industrializados en materia de ingeniería bélica atómica. Se encuentra en sus textos una alusión recurrente a la idea de indiferenciación de grupos respecto del problema de la exposición a los riesgos, es decir, la hipótesis de lo que él mismo llama *el final de los otros*: no existe ya una escisión tajante entre las víctimas —los otros— y los no afectados, los que tienen los medios materiales y simbólicos para estar protegidos. Los riesgos en la sociedad de hoy no estarían entonces forzosamente asociados a grupos en particular, sino que contendrían una “tendencia a la globalización que abarca la producción y la reproducción y no respeta las fronteras de los Estados nacionales, con lo cual surgen unas amenazas globales que en ese sentido son supranacionales y no específicas de una clase y poseen una dinámica social y política nueva” (Beck, 1998, p. 19). Esta indiferenciación frente a los riesgos puede entenderse a partir de la diferenciación que realiza entre lo que él denomina *producción social de riqueza* y *producción sociedad de riesgos*. Plantea que el debate sociológico en la sociedad de clases se centraba en torno de cómo se hacía —o no— legítimo lo desigual. En la sociedad del riesgo, el debate se centra en cómo minimizar los riesgos derivados de la modernización reduciéndolos a *efectos secundarios latentes* para que no impidan el desarrollo de la misma.

Bauman, recuperando parte de las reflexiones de Beck, analiza la globalización en términos de las modificaciones que generara en las categorías de *tiempo y espacio*⁵. Cuestiona el carácter objetivo de la noción de distancia, planteando que la misma es una construcción social

y en la actualidad una función derivada de la velocidad (y los recursos para acelerarla). No importa cuán lejos estemos de un destino, sino principalmente cuánto tardamos en llegar y cuánto nos cuesta este traslado. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han abaratado e inmediatezados estos traslados que en ocasiones son directamente virtuales. Hope en relación con su análisis de las nuevas configuraciones *témporo-espaciales (spatio-temporal fix)* del capitalismo global, cita la afirmación de Harvey, según la cual los procesos globalizadores “*generates a spatial contradiction whereby fluid movement over space can be achieved only by fixing certain physical infrastructures in space*” (Harvey en Hope, 2009, p. 71). Es de radical importancia vislumbrar estas conexiones entre espacio virtual y material, para prevenirnos del error de pensar el capitalismo global como una instancia totalmente desentendida del territorio, visualizando las dinámicas entre capital fijo y capital móvil. Desde otro enfoque, Svampa asume una nueva configuración del espacio como categoría, a partir del renovado interés en la territorialidad. Esta idea confronta con el análisis que Bauman hiciera sobre las categorías de tiempo y espacio, afirmando la relegación de la idea de espacio y un renovado interés en el tiempo (y las posibilidades de acelerar su velocidad). De esta forma, se afirma que “los centros de decisión se liberaron consecuente e inexorablemente de las limitaciones territoriales, las impuestas por la localidad” (Bauman, 2005, p. 15). La velocidad sería la clave del éxito y no ya la posesión de espacios físicos que se vuelven una carga para la necesidad de flexibilidad propia de la modernidad líquida. En contraposición, Svampa pone en el centro del análisis el espacio, particularmente en relación con las luchas por el territorio de los movimientos indigenistas y las organizaciones sociales urbanas.

1.2.2. Los teóricos de la globalización

Al insistir en la cuestión cultural, García Canclini, uno de los teóricos de la globalización, propone hablar de la *globalización imaginada*, puntualizando la idea de construcción pluridiscursiva de la misma. Clarifica el estatuto epistemológico de la noción de globalización, refiriendo en principio que la misma no es ni un paradigma científico ni político, sino que constituye un conjunto de

4 Podemos observar aquí un paralelo entre los debates por el inicio de la globalización y los que corresponden al inicio de la inserción del riesgo como categoría para explicar los fenómenos sociales.

5 Una lectura de la propuesta baumaniana respecto de la alteración *témporo espacial* en la globalización puede leerse en Yannuzzi (2007, pp. 17-20). En este apartado, la autora pone en diálogo autores como Bauman, Ianni, Habermas, Belanger, Nisbet, clarificando las mutaciones en estas dos variables centrales.

narrativas, resultado de movimientos múltiples y contradictorios. Plantea como hipótesis que el rango fragmentario de este concepto no se vincula con un tratamiento teórico escaso del mismo, sino con la propia naturaleza del fenómeno globalizador, que homogeniza a la vez que multiplica las diferencias.

Por último, es importante aludir a los tres factores tradicionales que componen las definiciones de globalización: económicos (bienes), financieros (capitales) y comunicacionales (mensajes), puntualizando en las dinámicas de circulación y desterritorialización de los mismos. García Canclini recupera el esfuerzo de algunos intelectuales (entre ellos Beck y Giddens) de incorporar un cuarto factor central en este debate: las personas, que se trasladan ya sea como turistas o como migrantes. Incluir el papel de las personas implica incorporar la dimensión cultural de la globalización. “Hablar de las personas que hacen, reproducen y padecen la globalización —y aun de las que son excluidas de ella— vuelve posible encontrar responsables de esos procesos” y aún más, permite salir de los enfoques teleológicos y de la idea del fin de la Historia, para concebir la globalización como “un proceso abierto que puede desarrollarse en varias direcciones” (García Canclini, 1999, p. 64) donde lo cultural y lo político se reencuentran para pensar alternativas de cambio viables.

En el espectro de los teóricos de la globalización, pero poniendo el acento en el aspecto económico, Létourneau plantea que no puede analizarse el actual régimen económico con las categorías propias de la segunda posguerra. Es así como propone el concepto de *economía migrante* que se diferenciaría del de economía internacional. Relativiza la idea de autonomía de los Estados soberanos que, en el marco de competencia imperfecta de hoy, pierden funciones propias del período anterior y adquieren otras nuevas como pueden ser: regir los flujos de mano de obra, regular la fuerza de trabajo, controlar los capitales radicados en el propio territorio y favorecer la instalación (esporádica y móvil) de los capitales *volants* (móviles). Una de sus hipótesis centrales es que: “*Les impulsions dominantes qui commandent l'évolution économique et sociale des États occidentaux à l'heure actuelle soient de plus en plus liées aux conditions de reproduction du capital migrante et volante*” (Létourneau, 1996, p. 28).

Los capitales migrantes dirigen el desarrollo en el período de mundialización⁶, redefiniendo el rol del Estado y la organización del trabajo en las sociedades actuales.

1.2.3. La globalización desde la biopolítica

Desde otro enfoque epistemológico, vinculado con la teoría crítica y la biopolítica, Hardt y Negri se refieren a este momento histórico a partir de la categoría de *Imperio*. Inician su desarrollo sobre este concepto planteando el debate de la cuestión de la soberanía. Si bien afirman también que la soberanía del Estado-nación se ve en jaque en el marco de la globalización, la misma no se ha desvanecido sino que se ha reestructurado, ampliando sus redes, volviéndose en algún sentido inmaterial en su localización pero a la vez más eficaz en sus controles. “Esta nueva forma global de soberanía es lo que llamamos Imperio” (Hardt y Negri, 2002, p. 4). Es un gobierno mundial que actuaría de una forma descentralizada y en red, con un tipo de superposición de dimensiones políticas, económicas, sociales, ligado a una derivación de la concepción foucaultiana de biopolítica: “Una ‘red de poder’, una nueva forma de soberanía, está emergiendo e incluye entre sus elementos primarios, o nodos, a los Estados-nación dominantes junto con instituciones supranacionales, las grandes corporaciones capitalistas y otros poderes. Este poder en red, afirmamos, es ‘imperial’, no ‘imperialista’” (Hardt y Negri, 2004, p. 11).

Reivindicando la categoría de *Imperialismo*, Bellamy Foster pone en diálogo la producción de Hardt y Negri, particularmente su propuesta de análisis de la globalización a partir del concepto de *Imperio* y el texto de Meszaros, *Socialismo o barbarie*. Atribuye a los planteamientos del primero, el situarse dentro de las teorías *de moda*. No se priva de enumerar los medios de comunicación que han recibido con entusiasmo las producciones de Negri y Hardt, entre ellos, el *New York Times*. Plantea una crítica a este enfoque, particularmente en lo que se refiere a la afirmación de Negri de que el colonialismo y el imperialismo han muerto y que las nuevas formas de control y de poder no están siendo manejadas por

6 El concepto *mundialización* es utilizado mayormente por los autores franceses como correlato del de globalización. Sin embargo, no es una traducción literal del mismo, puesto que podemos encontrar diferencias entre ambos. Sobre este tema consultar Yánnuzzi (2007).

un país imperialista en particular, sino por las fuerzas globalizadas y desterritorializadas del capital. Foster asegura que los hechos del 11 de septiembre de 2001, lejos de validar sus argumentos respecto de una multitud que tiende a expresarse por fuera de las lógicas del imperio, representó un golpe a los símbolos propios del imperialismo norteamericano.

De los diferentes aspectos que el nuevo orden mundial trastoca, Chomsky hace hincapié en el uso de la fuerza militar en la reconfiguración geopolítica. Podemos encontrar entonces una ligazón con los argumentos de Bellamy Foster, ya que ambos hacen hincapié en el poder de policía de Estados Unidos en este orden global. “La verdadera cuestión es la *militarización* del espacio” (Chomsky, 2001, p. 132). Noam Chomsky llega a esta afirmación a partir del análisis que propone respecto del proyecto de defensa contra misiles propugnado por Estados Unidos para “proteger las inversiones e intereses comerciales, servir como una portada para la socialización de la próxima fase de desarrollo tecnológico y prever los medios para un golpe si fuera necesario” (Chomsky, 2001, p. 135).

En su argumentación, muestra las conexiones existentes entre avances tecnológicos, industria de la guerra y dominio comercial. Llama la atención especialmente sobre las consecuencias que este plan generaría en la solidificación de la hegemonía militar norteamericana, previniendo sobre la posibilidad de una catástrofe nuclear global.

Como hemos observado, la globalización es pensada de maneras diversas, centrandó el análisis en aspectos sociales (riesgos), políticos (soberanía), culturales (multidiscursividad), económicos (capitales migrantes), bélicos (militarización) y desde diferentes enfoques epistemológicos y disciplinas. El punto común que subyace es la idea de que un nuevo orden ha emergido y reclama ser comprendido desde nuevas categorías.

1.3. Debates epistémico-metodológicos

La globalización ha generado en las ciencias sociales una serie de interrogantes que a su vez implican una serie de debates en torno de los enfoques teóricos y metodológicos que, desde su constitución como disciplinas, se han

ido estructurando para el estudio de la realidad política y social, en tanto se muestran insuficientes para abordarla en el contexto actual. La tensión estructura-agencia humana⁷ ha sido uno de los ejes de debate de mayor envergadura en la sociología. La determinación del peso de la estructura social sobre los sujetos (y viceversa) ha dado origen a diversos cuestionamientos, uno de ellos de corte metodológico.

El análisis de la estructura puede ser abordado mediante técnicas cuantitativas de descripción estadística. La agencia humana, la construcción de nuevas subjetividades, reclama de criterios cualitativos para su aprehensión. La globalización redefine esta tensión entre lo estructural y lo emergente de las prácticas subjetivas. Respecto de las técnicas de investigación utilizadas por las ciencias sociales, tanto Rosanvallon como García Canclini concuerdan en realizar una crítica al reduccionismo metodológico cuantitativista. Ambos argumentan la necesidad de incorporar el aporte de enfoques interpretativos para dar cuenta de la nueva cuestión social. Rosanvallon afirma que los modelos estadísticos “fueron concebidos e introducidos a partir del siglo XIX para comprender una sociedad de clases, tabicada, organizada jerárquicamente [...] Ya no se adaptan a la descripción de la sociedad actual, o por lo menos captan de ella no más que una parte limitada” (Rosanvallon, 2007, p. 198). Es en esta línea que el autor habla de los callejones sin salida de los enfoques cuantitativos, de la necesidad de los sociólogos de acercarse metodológicamente a los historiadores y de la revalorización de las biografías⁸.

Por su parte, García Canclini se refiere a esta misma idea de crisis de los métodos cuantitativos como única fuente para explicar lo social y a la importancia del rescate de las trayectorias subjetivas como forma de acceder a los fenómenos que componen la agenda de las ciencias sociales. “Las cifras de los censos migratorios, de la circulación planetaria de inversiones y las estadísticas del consumo adquieren más sentido cuando se cargan con las narrativas de la heterogeneidad” (García

7 El concepto de *agencia humana* y el debate estructura/acción son analizados en Sautu (2007) y de Sousa Santos (2006).

8 Para un acercamiento a las bases epistémicas, las herramientas metodológicas y los usos sociológicos de los enfoques biográficos consultar Bertaux (2005), *Relatos de vida. Una perspectiva etno-sociológica*.

Canclini, 1999, p. 35). Esta propuesta tiene por objeto poder afrontar el desafío de articular las lógicas de la comprensión y de la explicación, históricamente escindidas en las ciencias sociales. Esta articulación que ha sido largamente debatida con el nombre del *problema del método en las ciencias sociales*⁹ no proviene netamente del ámbito epistémico-metodológico, sino que se presenta como una demanda de la realidad. Así como afirmáramos que la realidad política actual reclama de nuevas categorías para abordarla, así también nos interpela para que reformulemos nuestras herramientas metodológicas para acercarnos a una comprensión-explicación no distorsionante de la realidad.

1.4. El nuevo orden mundial como un sistema autopoietico¹⁰ complejo

De estas primeras consideraciones, podemos concluir que el estudio de la globalización nos presenta el desafío de pensar en términos de complejidad. El enfoque sistémico y el constructivismo nos ofrecen el modelo de los sistemas autopoieticos, para intentar superar la tradicional configuración causa-efecto que la ciencia moderna presentaba para explicar los distintos fenómenos. Para el análisis de la globalización, los esquemas de causa-efecto caen por su propio peso. Las realidades materiales y simbólicas se enredan en procesos paradójicos de organización y entropía. Las ciencias, desde su surgimiento, han condicionado la constitución del orden social. Aquí incluimos tanto los avances científico-tecnológicos y las revoluciones industriales a las que dieron origen, como a las ciencias sociales y sus teorías para comprender-explicar la realidad social y ofrecer pautas para la construcción de proyectos políticos. Pero a partir de este cambio epocal visualizamos un papel preponderante de los discursos científicos en el ordenamiento social. Ya Beck hizo hincapié en este fenómeno, llamando la atención

sobre el papel de los expertos en la definición de los riesgos ambientales.

Por su parte, tanto Foucault como Agamben estudiaron el impacto de los discursos médicos y jurídicos en el control de los cuerpos. Estos aportes nos permiten fundamentar nuestra crítica a las perspectivas apriorísticas que escinden el plano material del intelectual. Hoy observamos una nueva construcción categorial de la realidad: las nuevas categorías políticas no solo nominan una realidad que les precede, sino que más bien articulan lecturas de lo social que entrañan en sí mismas la generación de nuevas realidades. Es en este sentido que podemos hablar de nuevos discursos en las ciencias políticas, entendiendo este concepto en términos foucaultianos. Esto implica pensarlos no como enunciaciones verdaderas, sino como formas discursivas que generan efectos de verdad, que no son enunciadas por sujetos, sino que a la inversa *producen sujetos*, que no implican componentes exclusivamente lingüísticos, sino que contienen una materialidad, que implican en sí mismos una práctica discursiva (no hay discurso sin dispositivos determinados que lo hagan circular).

2. Señalar el poder

Habiendo ya clarificado algunas de las características del nuevo orden mundial y de las categorías a partir de las cuales se viene debatiendo este nuevo orden en las ciencias sociales, puntualizaremos ahora en una noción de radical importancia para la comprensión de este proceso: el poder. García Canclini hace hincapié en los nuevos mecanismos del poder globalizado. En el imperialismo, había consenso en ubicar la concentración de poder en la capital del propio país y en las metrópolis hegemónicas (Londres y Washington). En la actualidad, el poder es polimorfo, ramificado, dúctil, inasible, cambiante, nómada. Es con esta complejidad con la que chocamos a la hora de pretender dar inteligibilidad a este fenómeno.

El debate en relación con la categoría de poder puede ser desarrollado en dos registros: un filosófico-ontológico y otro sociológico. Es evidente que estos dos planos no son escindibles. Pero dados los objetivos de este trabajo, lo que se expondrá aquí es precisamente el tratamiento que se da a la noción de poder en tanto *señalamiento* de su lu-

9 En relación con el problema del método en ciencias sociales y la distinción explicación/compreensión, confrontar con Díaz y Heler (1987). *El conocimiento científico. Hacia una visión crítica de la ciencia*.

10 Nafarrete, en la introducción al libro de Luhmann *Sociología del riesgo* clarifica la noción de autopoiesis: "para Maturana los seres vivos —organismos— son autopoieticos; para Luhmann lo son también los sistemas sociales [...]. El modelo autopoietico es circular, por lo que no tiene sentido hablar ni de causas ni de efectos. El sistema autopoietico no es teleológico —no opera en función de un fin— se encuentra asociado a una historia mutua de cambios concordantes con el entorno" (Nafarrete en Luhmann, 1998, p. 11).

gar, sus usos y su circulación, y los sujetos vinculados con las prácticas del poder en las sociedades actuales, antes que su definición filosófica. El carácter sociológico-descriptivo de gran parte del corpus analizado y la inscripción dentro de lo que podríamos llamar una tradición posmetafísica de muchos de ellos, avalan esta decisión. Lo que intentaremos exponer aquí no son definiciones respecto del *ser* del poder, sino que hablaremos de discursos sobre el poder que circulan tanto en el ámbito académico, como en los dispositivos mismos de ordenamiento social y político de hoy.

2.1. El enfoque de riesgo: poder, subpolítica y política de vida

Respecto de la relación riesgo-política, Beck sostiene que la sociedad actual no confronta con amenazas exógenas sino consigo misma. “La modernización política quita poder y limita a la política y politiza a la sociedad” (Beck, 1998, p. 248). Con esta afirmación, el autor alude al surgimiento de centros de actuación subpolítica que realizan su actividad ciudadana de forma extraparlamentaria, de acuerdo con lo que denomina una nueva cultura política. De estos campos de la subpolítica provendrían los cambios necesarios. Bauman afirma que la teoría crítica, que históricamente cumplió el rol de defender la autonomía privada de los avances de la esfera pública y de un Estado opresor, hoy debe defender el espacio público y buscar caminos de apertura que permitan repoblar el espacio político que ha quedado vaciado de ciudadanos y de poder real: ambos han migrado de la escena pública, los primeros hacia la individualización y el segundo hacia redes extraterritoriales más fluidas.

En esta construcción de lo político como espacio donde hacer uso del poder de forma colectiva implicó siempre un debate filosófico, aparecen por un lado la posición de cierta tendencia en la teoría crítica, de analizar *desde afuera* en nombre de la pureza de pensamiento, los modelos de Estado y las formas de hacer política. Ciertamente anarquismo acompañó a estas corrientes de la teoría crítica, generando en muchos intelectuales un temor o sospecha por el poder. Lo público era enemigo de lo privado y por ende, de la libertad. En palabras de Bauman, la opción fue y es “entre una verdad condenada a ser im-

potente o un poder condenado a no ser fiel a la verdad” (Bauman, 2009, p. 53). En esta encrucijada, un camino posible es el de “recolectivizar las utopías privatizadas de la ‘política de vida’ de modo que estas vuelvan a ser visiones de una ‘sociedad buena’ y de una ‘sociedad justa’” (Bauman, 2009, p. 57). La pregunta que surge en este contexto es la relativa al agente que pueda producir este cambio. Y aquí cobra todo su vigor el debate en torno de la política y el Estado. Bauman afirma que el dispositivo del líder y los discursos sin fisuras y capaces de movilizar de las ideologías que conocieron su auge en los siglos XIX y XX ya no están disponibles como otrora. El poder está oculto o mejor, en constante movimiento, sin rostro. ¿Quién —y contra quién— libra esta batalla?

2.2. La globalización: el poder y el pospanóptico

Bauman plantea que el modelo del panóptico utilizado por Foucault, como metáfora de las formas de operación del poder, no da cuenta de las especificidades actuales respecto de los mecanismos del poder en la modernidad líquida. Se retoma aquí el análisis de las categorías de tiempo y espacio en la era global. Lo que se pone en juego en esta etapa de la modernidad no es el control del territorio ni la rutinización del tiempo de los dominados, propios del dispositivo panóptico¹¹, sino la posibilidad de liberar los flujos de poder, ya sean económicos, comunicacionales, legales. Se trata de hacer fluidos a los poderes globales, quitarles el peso de tener que garantizar la supervivencia de la fuerza de trabajo y de administrar los pesados aparatos fabriles. Flexibilizado, ligero, el poder se vuelve inasible para el gran número de ciudadanos que sufren sus consecuencias, pero concreto y fructífero para las minorías que disfrutaron de la demolición de los muros regularizadores. En este contexto, “la desintegración social es tanto una afección como un resultado de la nueva técnica del poder, que emplea como principales instrumentos el descompromiso y el arte de la huida” (Bauman, 2009, p. 19).

11 Respecto de la caducidad del modelo panóptico, Bauman cita los aportes de Thomas Mathiesen, quien afirma que “la poderosa metáfora del panóptico de Bentham y Foucault ya no representa la manera en que funciona el poder. Mathiesen señala que hemos pasado de una sociedad estilo panóptico a otra estilo sinóptico: se han invertido los roles y ahora muchos se dedican a observar a unos pocos” (Mathiesen, 1997, citado en Bauman, 2009, p. 92).

En relación con los mecanismos de individualización, el autor afirma que se da un traslado de los centros paradigmáticos del poder moderno hacia el interior del individuo, como fuente de poder personal. Los medios de comunicación y la literatura *new age* transmiten el mensaje de que el poder reside en el interior de cada individuo, que la felicidad es resultado de elecciones individuales acertadas. Este programa sitúa al poder en un lugar muy distinto del que ocupaba en la modernidad sólida, donde era el resultado de luchas colectivas para la liberación de la opresión del capital y la construcción de una sociedad justa.

2.3. Confrontaciones teóricas por la libertad: el poder y la emancipación

Respecto del análisis que Bauman presenta en relación con las características del poder en la modernidad líquida, uno de los elementos sobresalientes es el sentido que la sociedad actual le otorga a la idea de emancipación/libertad. Esta idea, que en otros tiempos sólidos representaba el proyecto por antonomasia de las clases subalternas, traducido en estrategias políticas, sindicales, educativas, en la actualidad ha revertido sus connotaciones. Basados tanto en la perspectiva hobbesiana como en la durkheimiana, los detractores de la liberación aducen que no existe contradicción alguna entre dependencia y libertad y que las normas y el control social permiten el desarrollo de la sociedad. Este cambio tiene importantes consecuencias, según el autor, ya que la motivación y el horizonte que inspiraba sacrificios individuales y organización colectiva hoy está ausente. Nadie desea la emancipación. En el análisis baumaniano el sentido mismo de la liberación ha sido vaciado (ni siquiera está en discusión o disputa) y para el sentir de la sociedad, ya no es “garantía alguna de felicidad, sino que es más proclive a acarrear desdicha” (Bauman, 2009, p. 24). Sin embargo, encontramos un tratamiento problemático en el concepto de emancipación en la obra de Bauman, pues a la vez que ofrece estos planteamientos, afirma que si bien pareciera que la emancipación hubiera desaparecido absolutamente de las expectativas de la sociedad líquida, esto no es así. Según Bauman, “Lo que se ha vuelto obsoleto es el significado asignado a la emancipación [...] Existe un nuevo programa de emancipación

pública a la espera de que la teoría crítica se haga cargo de él. Este nuevo programa público, aún a la espera de políticas críticas públicas, está emergiendo juntamente con la versión ‘liquificada’ de la moderna condición humana” (Bauman, 2009, p. 54).

En contraposición a esta mirada de la crisis de la idea de emancipación, del otro lado del océano, y unos años después, Svampa plantea otra visión afirmando que después de la crisis del modelo neoliberal en Latinoamérica se “habilita el retorno de ciertos términos que habían sido expulsados del lenguaje político y de las academias, tales como *anti-imperialismo*, *descolonización* o *emancipación*, vocablo este último que en gran medida aparece como el sucesor de la idea de *revolución*” (Svampa, 2010, p. 41). Este análisis se ve refrendado en gran medida por los procesos de cambio político de este siglo en Latinoamérica y por los recientes movimientos de protesta en países del Medio Oriente y Europa.

2.4. La biopolítica: el poder contra el imperio

Hardt y Negri ponen en el centro de su análisis el imperio¹² y sus lógicas de poder, y los mecanismos que la multitud¹³ (como sujeto político de esta era) puede instrumentar para ejercer su propio poder en pos de confrontar al imperio decadente. El poder aquí se enviste de una serie de características peculiares: no es piramidal, no necesita de una organización previa burocrática, es *multicolor*, es decir, diverso, inclusivo de lo distinto y no homogeneizante, es creativo porque es potencia inmanente que se deja expresar en el accionar de la multitud. No busca hacerse de los dispositivos del imperio, sino que tiende a dismantelar sus lógicas perversas. Cabe aclarar que esta visión biopolítica y productiva del poder se diferencia sustancialmente de la visión agambeniana (también biopolítica) particularmente en su análisis de la nuda vida¹⁴.

Negri también nos presenta la noción de contrapoder, haciendo especial énfasis en la necesidad de distanciarse

12 Este concepto ha sido presentado y analizado en el apartado 1.

13 Sobre este concepto volveremos en el apartado 3.

14 Este aspecto será retomado cuando demos cuenta del debate Negri-Agamben-Laclau respecto de los conceptos de nuda vida, pueblo y multitud. La crítica principal respecto del tema del poder en el marco conceptual de Agamben, refiere a la, al menos aparente, incapacidad de acción y ejercicio de poder de los sujetos devenidos nuda vida.

de las lógicas del imperio, instituyendo nuevas formas de relación y de producción de vida: “[...] por medio del contrapoder, nosotros no queremos conquistar y hacernos del viejo poder sino desarrollar una nueva potencia de vida, de organización y producción. El contrapoder no conoce *telos* ni *aufhebung*: no repite el desarrollo de esencias preconcebidas, sino que simplemente vive y produce vida” (Negri, 2003, p. 88).

2.5. Violencia, terror, poder: redefiniciones en la política por el uso de la fuerza

Un aspecto central del ejercicio del poder es el uso de la fuerza y la capacidad de instaurar el terror. La legitimidad de este uso ha sido atribuida en el marco de la modernidad al Estado. Pécaut, en su análisis de la situación colombiana, discute esta afirmación, haciendo énfasis en lo que denomina la banalización de la violencia. Uno de los interrogantes más interesantes que plantea, a nuestro entender, es hasta qué punto esta banalización de la violencia y del terror no nos obliga a redefinir quiénes son los actores políticos en la actualidad. Así, los narcotraficantes, las guerrillas, y los participantes de los crímenes cotidianos comunales, se mueven en un estatuto problemático a la hora de definir los alcances políticos de sus acciones. En su análisis, enuncia que “una de las razones por las cuales se han vuelto fluidas las fronteras entre violencia política y no política [...] es que todos los protagonistas con capacidad de acción armada se encaminan desde ahora, como medio o como fin, al control de los polos de producción económica del país” (Pécaut, 2002, pp. 191-192). La violencia, la política y la economía se entrecruzan en lógicas complejas que dan por resultado la instauración del terror como forma de ejercicio del poder. Estos análisis derivados del estudio del caso colombiano pueden cruzarse con las reflexiones de Chomsky que citamos en páginas anteriores. La militarización de Estados, pero también el ejercicio de la violencia armada de organizaciones no estatales y paraestatales se convierten en lógicas banalizadas, naturalizadas del uso-construcción del poder, inherentemente vinculadas con la economía, que cuestionan el sentido que la sociedad moderna otorgaba al poder y a la política.

2.6. El poder: tres lecturas posibles

Podemos concluir que el análisis del poder desde la perspectiva del riesgo y de los teóricos de la globalización supone un decaimiento de los mecanismos tradicionales de ejercicio del poder vinculados al Estado y a la política a la vez que emergen nuevas formas de *gestión* de los riesgos y las subjetividades. *La sociología del riesgo* pone el acento en la crítica a la idea de emancipación y en los procesos de individualización. Los *teóricos de la globalización* aluden a la circulación fluida de capitales migrantes y poderes flexibles, que no parten de un centro ni son controlados por estructuras estatales. Por su parte, la *biopolítica* pone el acento en la materialidad del poder a partir del control de los cuerpos y las poblaciones, cuestionando las lecturas dialoguistas de los herederos de Habermas y las visiones del enfoque de riesgo y la modernidad reflexiva y líquida que desconoce las estructuras (centralizadas o microfísicas) del poder.

3. El Estado en debate

Hemos venido haciendo hincapié en el tipo de cambios que se han instrumentado a partir del proceso de globalización. Sabemos que los mismos son de carácter cualitativo antes que cuantitativo, en relación con los procesos sociales previos a la era global. A lo largo de la caracterización que hicimos en los apartados previos respecto de la conformación de este nuevo orden global, hemos argumentado cómo el mismo expresa un cambio de época que está intrínsecamente vinculado con las mutaciones del Estado. Queremos resaltar que puede llevar a confusión plantear esta relación nuevo orden global- cambios en el Estado, como una relación de derivación o de causa efecto. En este complejo proceso, no creemos que sea un problema de peso delimitar qué comenzó primero, si los cambios en el Estado o la globalización. Frente a las corrientes que definen la globalización en términos puramente económicos y los enfoques marxistas ortodoxos que plantean el determinismo histórico y la espera del momento para la emergencia de la revolución, queremos rescatar el concepto gramsciano de autonomía de la política. La globalización no cayó sobre los Estados obligándolos a modificar sus funciones. Tampoco los Estados

iniciaron *per se* un proceso que luego se generalizó por adhesión. La complejidad de esta nueva era global radica precisamente en esta diversificación del poder, que siguiendo a Deleuze (2006) podemos nombrar como rizomática y, tomando también su idea de máquina, productora en diversos niveles de lógicas que repiten y puntos de fuga que renuevan los lazos Estado-globalidad.

Esta complejidad da lugar a un aspecto que subyace en las diferentes producciones en relación con el Estado: el carácter de incertidumbre. En este sentido, Bauman advierte que el concepto de globalización entraña en sí mismo, una idea/sensación de indeterminación y, en consecuencia, de ingobernabilidad, percibiendo el nuevo orden como *desorden* mundial. Enuncia una serie de categorías políticas clásicas que han caído en desuso a partir de la globalización: civilización, convergencia, consenso, orden, universalización. En contraposición con la idea de progreso y planificación, nos encontramos con efectos globales indeseados. A esta situación se incorpora la idea de fuerzas anónimas, mano invisible del mercado y toda una serie de términos que ilustran la sensación de no saber quién está al comando de esta nave. Esta incerteza (que también García Canclini expresa afirmando que hoy David no sabe dónde encontrar a Goliat) se refrenda con los llamados procesos de *achicamiento* del Estado, encargado históricamente del orden, control y previsión. Citando la clásica definición de Estado de Weber¹⁵, Bauman da cuenta del sentido que le atribuíamos al mismo antes del cambio de época, vinculado a la coerción y el control vertical.

A continuación, se presentará una síntesis de los principales debates en relación con la conceptualización y caracterización del Estado en este nuevo orden.

3.1. Las claves de ingreso al análisis del Estado: la integración al orden global, el trabajo y la cuestión social

Cuando hablamos de claves de ingreso nos referimos al ámbito-llave a partir del cual los diferentes autores inician y estructuran su análisis de las modificaciones del

Estado en la era global. Si bien, estos diferentes ámbitos están intrínsecamente vinculados, presentan caminos diferenciados para el estudio del Estado y sus mutaciones, enriqueciendo el debate al poner el acento en cuestiones que no son reductibles las unas a las otras.

Una de las categorías más utilizadas para el análisis del Estado es la de *integración social*. Pareciera que dejando de lado el aforismo *o inventamos o erramos*, de Simón Rodríguez, hoy el imperativo se ha convertido en *o nos integramos o erramos*. Las diversas producciones sobre globalización y Estado que hemos venido citando tocan este punto: no es viable un desarrollo por fuera del orden global. Ahora bien, las cláusulas de esta integración y el sentido que se le da a la misma pueden divergir profundamente. El concepto de economía migrante de Létourneau nos permite observar cómo la integración deja de ser una opción política estadual, para convertirse en una realidad material instrumentada por la flexibilidad con que los capitales traspasan las porosas fronteras nacionales (porosas para el capital financiero, no así para el traslado de personas). Ahora bien, tal como Jessop (1999) afirma —ya sea a partir de mecanismos de regulación o de *governance*—, el Estado no ha perdido su capacidad para definir algunas de las premisas que se deberán cumplir para desarrollar los diversos aspectos de la integración global. Es así como observamos en los últimos años en Latinoamérica un fortalecimiento de los lazos entre países a través de políticas que favorecen la integración económica, en donde los gobiernos discuten la conformación y dirección de bloques regionales, la adhesión a tratados internacionales de derechos, de comercio, de cuidado del medio ambiente, etc., así como vinculación con los organismos internacionales. Es decir, que hablar de Estado e integración es hablar de ejercicio del poder político. Esta visión no es compartida por algunos autores de la biopolítica, particularmente por Negri y Hardt, para quienes, como hemos comentado en el apartado anterior, los Estados nacionales pierden su sentido como entes soberanos, erigiéndose el imperio en lugar de estos, como nueva referencia política. Sin embargo, aquí sostenemos, en consonancia con las críticas de Bellamy Foster, que la integración no necesariamente resquebraja las soberanías nacionales, sino que, por el contrario, necesita de ellas para que los Estados (nacionales y también loca-

15 "Max Weber definió al Estado como la agencia que reclama el monopolio de los medios de coerción y su uso dentro de su territorio soberano" (Bauman, 2005, p. 82).

les en los últimos tiempos) implementen políticas de integración. Este enfoque de la integración plantea una renovada importancia en los modelos político-ideológicos de los Estados. La integración puede implementarse con políticas activas de liberalización económica, flexibilización laboral, firma de tratados de libre comercio favorables a las metrópolis, facilidades para los capitales migrantes o puede, por el contrario, implementarse a partir de políticas de fortalecimiento regional, con protección de las economías nacionales, y fomento al crecimiento sostenible. Las definiciones vinculadas a la preservación de los recursos naturales nacionales, la opción por modelos económicos que propicien el valor agregado generando estructuras de producción, industrialización, empleo genuino, control a los capitales financieros especulativos, permiten confrontar con la visión de integración económica internacional del siglo XIX (aún añorada por ciertas facciones políticas conservadoras) asociada a la distribución internacional de roles que decretaba para América Latina el definirse como productores que exportan materia prima y abren sus fronteras para el capital de los países centrales.

En relación con los cambios que la globalización perpetró en el Estado a partir de las modificaciones en el ámbito del *trabajo*, contamos con el pormenorizado análisis de De la O Martínez, quien busca desentrañar el interrogante respecto de si realmente se está ante nuevas formas de restructuración del trabajo o si se ha dado un proceso de profundización de las anteriores. Al respecto, concluye que: “En apariencia lo nuevo depende de lo viejo, y los medios tradicionales para arrancar el compromiso al obrero han asumido nuevas formas de disciplina, más que buscar un quiebre radical con el pasado” (De la O Martínez, 2001, p. 125).

Por su parte, el análisis de Jessop sobre el Estado se basa en la premisa de que la crisis del Estado-nación está estrechamente vinculada con la crisis del modelo de acumulación fordista. Jessop articula su estudio de la forma Estado con los modos de socialización y de regulación que cada modelo comporta. Nos presenta así categorías de alto grado de abstracción que nos permiten analizar cada expresión material de los diferentes modelos de Es-

tado y de acumulación, que en cada país y en diferentes períodos se manifestaron con características diferentes. Por otra parte, presenta su noción de Estado de Trabajo Schumpeteriano (ETS), que se produce allí donde se había establecido un Estado de Bienestar Keynesiano, como correlato de la transición de economías fordistas al posfordismo. “Los rasgos específicos del ETS son el interés en promover la innovación y la competitividad estructural en el campo de la política económica y el interés en promover la flexibilidad y la competitividad en el campo de la política social” (Jessop, 1999, p. 75). De esta forma, el salario, que anteriormente se vio como una fuente de demanda, en el ETS se ve como un costo. Según el autor, se observa también un vaciamiento en la soberanía de los Estados que representa un desplazamiento de sus poderes a áreas clave de intervención, como son los estados locales y el campo de las telecomunicaciones. Estas situaciones se presentan en el marco de la crisis de las bases de organización del trabajo propias del fordismo, la fábrica, el obrero, la producción en cadena, las economías autocentradas, etc. En este contexto económico, el ETS presenta distintas alternativas: neoliberal, neocorporativa, neoestatista. El interés en esta clasificación y otras que encontramos en el texto de Jessop radica, más allá del aporte que cada categoría puede brindarnos, en el sustrato que sostiene a las mismas: la idea de que “el análisis teórico del Estado significa que la teoría del Estado no puede darse por supuesta, pues la misma existencia del Estado es problemática” (Jessop, 1999, pp. 107-108).

Respecto del Estado y la *cuestión social*, encontramos los aportes de Castel (2001) en relación con las consecuencias sociales de la globalización en Argentina. Basándose en su concepto de desafiliación, plantea la alarmante situación en términos de desigualdad, que es el resultado de la caída de lo que denomina *la sociedad salarial*. Citando los aportes de Beck respecto del modelo biográfico, analiza estas consecuencias de desigualdad a partir de los fenómenos de individualización del trabajo. Conecta el análisis de la desigualdad y la individualización a partir de la emergencia de una competencia entre iguales que da por tierra la lógica de la solidaridad propia de la sociedad salarial.

Por su parte, García Canclini alude también a la problemática de la desigualdad. Difiere de la afirmación de Beck para quien este proceso culminaría en “una cultura mundial universalizada” (citado en García Canclini, 1999, p. 51), ya que la diversidad (de la cual también el mercado transnacionalizado extrae sus beneficios) sería la contracara del proceso homogenizador. Ahora bien, esta diversidad suele derivar en procesos de desigualdad. “La fluidez con que circulan y contracirculan los bienes y mensajes no clausura la distinción entre centro y periferia” (García Canclini, 1999, p. 54).

Por su parte, Rosanvallon (2007) insiste en la caída de los modelos de seguridad y de seguro como organizadores de respuestas a la cuestión social. Plantea la propuesta de reinventar la solidaridad social en un camino que tienda a la equidad, que incorpore la situación de la clase media, muchas veces perjudicada por modelos de redistribución de las riquezas nacionales que no visualizan las nuevas problemáticas de la misma, que replantee la organización de los gravámenes y mecanismos tributarios, que rediscuta los ingresos de subsistencia y los conceptos mismos de trabajo, ayuda, subvención y derecho. De esta forma, ve viable la instauración de ayudas diferentes que den cuenta de los procesos de individualización a la vez que arbitre las garantías necesarias para evitar el peligro del control y la judicialización que podría implicar una gestión individualizada de lo social.

3.2. Los fundamentos filosóficos del Estado

Cada uno de estos aspectos (laboral, económico-internacional, social) permite redefinir el Estado haciendo prevalecer algún eje de análisis particular entre la complejidad de sus funciones. Si sostenemos como hicimos al principio, que estamos frente a un cambio de época, es necesario entonces no solo analizar la contingencia y las respuestas reales y posibles a la coyuntura actual, sino también visitar los fundamentos mismos del Estado.

Diversos autores convocan al desafío de un nuevo diálogo entre filosofía y ciencias sociales y políticas. Rosanvallon llama la atención sobre la importancia de la reflexión filosófica para el debate académico de lo político. El autor define tres etapas de quiebre del Estado de Bienestar: la crisis financiera (en la década del setenta), la crisis ideo-

lógica (de los años ochenta) que entraña una crisis de legitimidad del Estado, y, por último, una tercera crisis que es de orden filosófico y que “obliga a reconsiderar las expresiones usuales del contrato social, a reformular la definición de lo justo y lo equitativo, a reinventar las formas de la solidaridad” (Rosanvallon, 2007, p. 12).

Por último, autores que abordan el debate sociológico y político actual desde una corriente biopolítica —en la que rescatan críticamente el aparato conceptual foucaultiano—, como es el caso de Agamben y Negri, estructuran su producción a partir de un análisis filosófico que hace llegar a las ciencias sociales, aportes de autores como Spinoza y Nietzsche, rediscutiendo categorías como inmanencia-trascendencia, poder y vida.

Estas producciones demuestran que es imperioso conjugar los análisis que se viene realizando del Estado en la actualidad a partir de sus modificaciones en el ámbito del trabajo, la integración global y el abordaje de lo social, con sus fundamentos filosófico-políticos y las derivaciones que estos posicionamientos comportan. Aquí cobra especial interés la obra de Marchart y su esfuerzo por trascender el análisis de la coyuntura, para visitar categorías políticas centrales. Aborda la diferenciación de las nociones de *la política* y *lo político* propia del corpus de autores que analiza (Nancy, Laclau, Badiou, Lefort). Utilizando la diferencia heideggeriana entre óntico y ontológico, plantea la necesidad de entender lo político/ontológico como fundamento ausente, indecible, pero a la vez, necesario en su contingencia; evidenciando en la política, en el plano de una ontología en acción, la práctica que permite estructurar en el plano de lo social y material estos fundamentos que en tanto significativo vacío (el posfundacionalismo toma como herramienta teórica central la teoría lacaniana), se llenan con la práctica política concreta. El aporte de Agamben en este sentido es primordial. Si bien él no puede ser considerado un posfundacionalista (sobre todo si tomamos en cuenta que Marchart denomina a este grupo como heideggerianos de izquierda y recordamos la incisiva crítica que Agamben le hiciera a Heidegger por la vinculación con el régimen nazi que le atribuye), sí podemos observar el gran aporte que sus reflexiones hicieron para redefinir filosóficamente el Estado y la política. Su énfasis en releer

la historia política en clave biopolítica y particularmente, su análisis del campo de concentración como *nomos* de la modernidad, el estado de excepción como estado permanente de inclusión por la exclusión, son lecturas conceptuales que nos hacen repensar el Estado en términos de *lo político*.

3.3. El Estado: cuatro lecturas posibles

En conclusión, observamos que la categoría de Estado es analizada por los *teóricos de la globalización* haciendo hincapié en la idea de integración global, poniendo en debate la noción de soberanía indiscutible de los Estados nacionales propia de la teoría política moderna. Desde el *enfoque biopolítico* encontramos las categorías fuertes de imperio y multitud como entes en confrontación; en esta lucha, el Estado pierde fuerza política y, por lo tanto, interés como categoría teórica. La *sociología del riesgo* pone el acento en las consecuencias subjetivas en los cambios en el rol del Estado, donde aparecen nociones como la de desafiliación, incertidumbre, desigualdad. Quizás para analizar algunas de las transformaciones en los Estados latinoamericanos en los últimos cinco a diez años, que evidencian un afianzamiento de los Estados nación y que, por lo tanto, no siempre se ajustan a lo que plantean algunos de estos aportes, sea interesante acceder a una cuarta lectura posible, revisitando los textos de Gramsci y de algunos de sus lectores, como es el caso de Laclau y Mouffe.

4. La individualización y la construcción de sujetos colectivos

En este apartado exploraremos los aportes producidos en el análisis de la producción de subjetividades en la era global. Sostenemos que el proceso de individualización y el de surgimiento de actores colectivos no son opuestos, sino que manifiestan la complejidad en la tramitación de la subjetividad en las sociedades actuales. Sin embargo, es necesario advertir que los diferentes autores dan un peso diferente a la potencialidad de estos sujetos, a su grado de libertad a la hora de autoconstituirse. Se reeditan, en definitiva, dos clásicos debates sociológicos: el de estructura versus agencia humana al que aludimos anteriormente (y la importancia de uno u otro aspecto en

la constitución de lo social) y el de lo económico versus lo político como sustratos determinantes a partir de los cuales emergen los epifenómenos en la sociedad y las identidades sociales (es, en definitiva, el debate sobre la localización del poder y los efectos que este comporta en la constitución de subjetividad).

4.1. Política, incerteza e individualización

Partiendo de la decadencia del concepto de emancipación, Bauman plantea que la sensación generalizada de sociedad actual es que la rebelión contra las normas solo puede traer incerteza, anomia, desgracia. En la modernidad líquida el individuo es ahora depositario de grandes dosis de libertad: las grandes definiciones universales están en decadencia, el individuo debe elegir entre una variedad (limitada pero numerosa) de productos, de formas de consumo, de estilos de vida. Esta libertad de elección es siempre individual, tiene incorporada la responsabilidad absoluta por las consecuencias que trae cada decisión, pero no siempre es acompañada de los medios económicos y simbólicos necesarios para acceder a lo que se busca. En la visión de Bauman, la construcción de identidades colectivas se diluye y surge en cambio una tendencia predominante al uso y descarte de identidades múltiples, que aunque sean compartidas por muchos, no acarrearán compromisos con grupo alguno. La aspiración y lucha por una sociedad justa ha ido dejando paso al discurso de derechos humanos, particularmente el derecho a la libertad y la diversidad. Citando a De Tocqueville, Bauman sintetiza estas reflexiones afirmando que “el individuo es el enemigo número uno del ciudadano”. Si bien el objetivo del autor es describir y analizar los avatares de la modernidad líquida y no proponer caminos de acción, afirma que “El abismo que se abre entre el derecho a la autoafirmación y la capacidad de controlar los mecanismos sociales que la hacen viable o inviable parece alzarse como la mayor contradicción de la modernidad fluida, una brecha que por ensayo-error, reflexión crítica y abierta a la experimentación, deberemos aprender a enfrentar colectivamente” (Bauman, 2009, p. 43). Sin embargo, unos capítulos más adelante, Bauman afirma que la política se ha convertido en espectáculo, puesto que “ahora el reino de la política se reduce a la confesión pública, a la exhibición pública de la intimidad

y al examen y censura públicos de las virtudes y vicios privados” (Bauman, 2009, p. 116). Lo que se debate ya no es la cuestión de la justicia, sino la de la identidad. Los individuos buscan modelos que le den raigambre a sus elecciones de identidad¹⁶.

Pero la posibilidad de hacer las elecciones que verdaderamente desea cada individuo no está garantizada sino todo lo contrario. Construir esta posibilidad es, según el autor, un asunto de la Política, con P mayúscula. Esto quiere decir que para alcanzar la liberación necesitamos más y no menos esfera pública. Este es un gran desafío, ya que se plantea que la modernidad líquida se caracteriza por haber herido de gravedad “a la Política con mayúscula, la actividad encargada de traducir los problemas privados en públicos (y viceversa)” (Bauman, 2009, p. 76). Así, en el vacío que deja la Política, crecen las políticas de vida, construidas sobre el molde de la práctica de ir de compras. Las elecciones son individuales y se consuman consumiendo. “El carácter quebradizo y transitorio de los vínculos puede ser el precio inevitable que debemos pagar por el derecho individual de perseguir objetivos individuales, pero al mismo tiempo es un formidable obstáculo para perseguir esos objetivos efectivamente” (Bauman, 2009, p. 181). En un contexto de inseguridad e incerteza crecientes, la comunidad se erige como el espacio de resguardo, el comunitarismo promete un refugio contra los avatares constantes propios de la modernidad líquida.

4.2. Puentes y rupturas entre la noción de los otros y la de multitud

En el capítulo elocuentemente llamado *No sabemos cómo llamar a los otros*, García Canclini desarrolla uno de los análisis centrales de su obra, el que remite a la emergencia de los fundamentalismos en el marco de una sociedad intercultural globalizada. Plantea que existe un desfase entre la transnacionalización de mercados y el nomadis-

mo propio de la era global y la implementación de políticas y prácticas que nos permitan aprehender al otro, al migrante. A falta de recursos simbólicos para integrar lo diferente, las sociedades actuales ven renacer prácticas xenófobas, riesgos de limpiezas étnicas e intolerancias de todo tipo. En este marco, surgen diversas corrientes que buscan nominar a *lo otro*; entre ellas, García Canclini enuncia el multiculturalismo en sus diferentes versiones: conservador, liberal, liberal de izquierda. Una crítica interesante a la idea de resistencia multicultural es que suele reducir el conflicto político al registro de la nación y de lo étnico, desatendiendo variables económicas y de clase. Como síntesis de estas reflexiones, el autor, citando a Fraser (1998), propone el desafío de hacer confluir políticas culturales de reconocimiento¹⁷ con políticas sociales de redistribución. La idea es lograr evitar la inconmensurabilidad entre concepciones culturales. Podemos aquí también tender un puente con las propuestas de Negri, particularmente con la noción de multitud. Esa multitud multicolor, diferente de la idea de masa gris, donde la diversidad no se licúa sino que se expresa en toda su riqueza. Esta multitud emerge de lo que Negri denomina la decisión de constitución de un nuevo sujeto (Negri, 2001) decisión emanada del plano de la inmanencia y no de la trascendencia. Este nuevo sujeto-multitud crea y es creado por nuevas lógicas de producción de subjetividad propias del imperio. Se ha pasado de una sociedad disciplinaria a una sociedad del orden biopolítico sobre los cuerpos y las estructuras. No hay ideología o superestructura trascendente. Hay cuerpos que deciden subjetivarse y convertirse en multitud para resistir el imperio. La identidad de esta multitud no es unívoca, sino todo lo contrario. Es en este punto donde, a mi entender, estos dos autores pueden converger. García Canclini afirma: “La oposición ya no es entre global y local, la diferencia no se manifiesta como compartimentación de cul-

16 En el análisis respecto de la cuestión de la identidad, Bauman incorpora la polémica respecto de los otros. Si la identidad se construye a partir de la diferencia, en la modernidad líquida esta situación se convierte en un conflicto social, en tanto esos otros (y particularmente los extranjeros) se convierten en el único objeto tangible a partir del cual (o en contra del cual) construir identidad, depositando en ellos la causa de todas las incertezas e inseguridades. En este contexto, el Estado, sin otras herramientas para combatir “las angustias existenciales de sus súbditos” (Bauman, 2009, p. 118), termina refrendando esta postura.

17 La noción de reconocimiento, en palabras de Ricoeur, presenta ventajas respecto del concepto de identidad, en el que “hay solamente la idea de lo mismo, en tanto reconocimiento es un concepto que integra directamente la alteridad, que permite una dialéctica de lo mismo y de lo otro. La reivindicación de la identidad tiene siempre algo de violento respecto del otro. Al contrario, la búsqueda del reconocimiento implica la reciprocidad” (Ricoeur en García Canclini, 1999, p. 112). Esta visión podría ser confrontada con la perspectiva antagonista de Mouffe (2007) y la visión laclauiana de constitución identitaria propia de la emergencia del pueblo. En esta corriente postestructural la identidad cobra un estatuto central para la construcción de hegemonía y la posibilidad de cambio (Cfr. Laclau, 2005).

turas separadas, sino como interlocución con aquellos con los que estamos en conflicto o buscamos alianzas” y, más adelante, “(se puede) inventar y compartir recursos materiales y simbólicos. No disolver las diferencias, sino volverlas combinables” (1999, p. 123). Como claves de análisis, tanto García Canclini como Negri apuntan desde diferentes enfoques a la aporía de la multitud diversa. La multitud como sujeto político adquiere varias características. Negri contrapone una visión dialéctica y evolucionista de las clases a una idea de multitud como multiplicidad que se autoconstituye mediante la acción en común. La declinación del modelo de producción industrial fordista, que erigía al proletariado fabril como sujeto, dio paso a una organización posfordista que incrementa el trabajo domiciliario, conectado mediante flujos comunicativos. La producción sigue siendo, como en el marxismo clásico, el motor de la sociedad, pero ahora excede no solo la realidad de las grandes fábricas, sino que se ha tornado una producción social, que incluye producción de objetos, de significados y de formas de vida. Esto explica el paso de la clase obrera o el proletariado a la multitud que se compone de *obreros sociales* u *obreros inmateriales*. Al poder del imperio se le opone el contrapoder de la multitud. Es importante rescatar la diferencia que el autor plantea entre la concepción de *multitud* (multiplicidad social que tiende a actuar en común y comunicarse), la de *pueblo* (utilizada por Laclau y que Negri caracteriza como una Unidad, una Identidad) y la de *masa* (en la que reconoce diferencias, pero estas diferencias son aplastadas, sumergidas en la indiferencia).

4.3. Los sujetos que produce el biopoder: debates en torno a la nuda vida

También desde un enfoque biopolítico, pero menos vinculado con la tradición marxista, los aportes de Agamben tienen un extraordinario valor. El autor toma los conceptos foucaultianos de biopolítica y biopoder y, a partir de ellos, realiza un análisis crítico de los supuestos avances que Occidente ha tenido en materia jurídica y política. En esa reflexión se enmarca su concepto de *nuda vida*. Retoma la noción de vida a partir de la distinción de los griegos entre *Zoe* y *Bios*. Mientras el primer concepto remitía a la vida en cuanto tal, sin restricciones políticas y culturales, el segundo hacía alusión a la vida enmarcada

por pautas políticas. La ciudad, en tanto ámbito político/público, era el espacio del *Bios* y el hogar, en tanto entorno de lo íntimo/privado, de la *Zoe*. Esta diferenciación permite entender la idea de *homo sacer*, figura del derecho romano que permitía dar muerte a quien fuera catalogado bajo ese rótulo, sin que ese acto implicara homicidio. El *homo sacer* era nuda vida, *Zoe* sin *Bios*. La nuda vida se asocia al antinormativismo según el cual “cuanto más se liberan los individuos de la autoridad mediante la adquisición de nuevos derechos, más se someten simultáneamente al biopoder” (Deranty en Cusset, 2007, p. 242). Negri plantea que la vida nuda como concepto nos confunde e impide leer la realidad desde una clave transformadora: “¿Qué cosa puede significar ‘vida desnuda’ cuando lo que nos interesa es reconocer dónde se pueden apoyar nuestros cuerpos para lanzar no solo la resistencia sino también el ataque?” (Negri en Giorgi y Rodríguez, 2009, p. 120). Si la nuda vida desprende el *Bios* del *Zoe* dejando al hombre en su desnudez, esto implicaría que en el *Zoe* mismo del hombre solo encontramos la nada. La vida nuda sería la prolongación del grito de impotencia de la multitud devastada por el capitalismo. En el marco de este debate es interesante volver al concepto foucaultiano de biopolítica, que difiere en sus implicancias del de Agamben. La afirmación de la biopolítica como control de los cuerpos no necesariamente debe concluir en la aceptación de la nuda vida como paradigma supremo —y único— del poder occidental, sino que de este mismo concepto de biopolítica podemos, a partir de Foucault, alcanzar otras conclusiones: “Habría que hablar de ‘biopolítica’ para designar lo que [...] convierte al poder-saber en un agente de transformación de la vida humana; esto no significa que la vida haya sido exhaustivamente sometida a técnicas que la dominen o administren, escapa a ellas sin cesar” (Foucault, 2009, p. 135). La denuncia de la posibilidad desmovilizante implícita en la nuda vida también es tomada por Laclau desde otro enfoque teórico, planteando que Agamben: “ha presentado como momento político algo que en realidad equivale a una eliminación radical de lo político: un poder soberano que reduce el lazo social a la nuda vida” (Laclau, 2008, p. 114). Sostiene que los excluidos y exiliados cuentan con una posibilidad: participar de prácticas antagónicas. El ejercicio de sus derechos se les escapa

de las manos y ellos a su vez, escapan de ese derecho que lejos de promoverlos los oprime, judicializa, deporta... Pero no es ese el único punto de encuentro del excluido transitando su nuda vida, con la política. No solo está condenado a sufrirla. También puede ejercerla.

4.4. Una síntesis de los debates en torno de la subjetividad

El *enfoque de riesgo* presta especial atención a la construcción de subjetividad en tanto realiza una crítica a las visiones ortodoxas del estructural-funcionalismo y del marxismo que entendían a los sujetos en relación con funciones predefinidas por la estructura social en el primer caso, y como productos de un sistema de producción económica y reproducción social vinculado a una formación social determinada histórica y económicamente. En contraposición, propone una lectura de las nuevas identidades vinculada a la idea de consumo. La subjetividad se constituye a partir de prácticas de compra y venta de modelos identitarios. A su vez, leen la realidad social, no ya como una estructura fija de clases o estratos, sino como un sistema complejo, donde el riesgo trascendería fronteras culturales y económicas, modificando las identidades fijas. Parte de estas reflexiones es tomada por los *teóricos de la globalización*, en tanto se observan una mayor complejidad en la construcción de las subjetividades. Pero en esta línea teórica se hace hincapié en la nueva configuración multicultural, propiciada por el avance de las TIC que hacen las fronteras más porosas¹⁸ y las distancias más acotadas. Por último, en el *enfoque biopolítico*, encontramos ricos debates en torno de la construcción de la subjetividad, desde la idea de monstruo y multitud de Negri (que encontrara algunos puntos de contacto con la noción de *los otros* proveniente de los teóricos de la globalización) como potencia creadora, a la de nuda vida de Agamben, como expresión del poder de muerte y des-subjetivación de la modernidad y sus instituciones como el Estado, el derecho, la policía.

¹⁸ Es importante recalcar la idea de que, mientras la globalización económica permite el libre flujo de capitales, genera el efecto inverso en la movilidad de las personas, sobre todo en los llamados exiliados económicos, que se convierten rápidamente en inmigrantes ilegales, ya que no encuentran posibilidades materiales y legales para trasladarse a otros países cuando el propio deja de ofrecer posibilidades de subsistencia.

Conclusiones

El presente artículo ha pretendido hacer dialogar diferentes autores en torno de los efectos que la globalización produjo en el debate académico en términos de constitución de nuevas categorías para hacer inteligible la realidad actual, particularmente en lo que respecta al Estado, el poder y la política, en un marco problemático de constitución de subjetividad, signado por procesos de individualización.

Respecto de los debates en torno de la noción de poder, se han presentado los aportes del enfoque de riesgo, particularmente los alcances de las categorías subpolítica y política de vida. Se han expuesto los análisis baumanianos referidos al pospanóptico y a la crisis de la emancipación como categoría ordenadora de lo político. Se describieron los alcances de noción de poder (y contrapoder) en el marco del imperio y la multitud, de Negri y Hardt. Se analizó la relación poder-violencia desde el enfoque de Pécaut.

Acerca de los procesos de individualización y de emergencia de sujetos colectivos, analizamos la incerteza como factor determinante de la constitución identitaria, la compleja nominación de *los otros* en la globalización, la problemática posibilidad de constitución de identidad en el marco de un estado de excepción y de producción de nuda vida, la posibilidad de entender la multitud como un sujeto colectivo, multicolor, como potencia de vida y transformación de las lógicas del imperio. A partir de estos análisis, hemos intentado argumentar que:

- El orden mundial actual no se manifiesta como una continuidad directa del capitalismo moderno, sino que implica una cesura con aquél y contiene en sí una estructura, lógica y dinámicas nuevas. A la vez, en esta nueva era global, experimentamos una segunda contracción que nos puede permitir diferenciar un momento de expansión neoliberal/neoconservadora, de una segunda instancia de crisis de este modelo.
- Los cambios operados se manifiestan en todos los ámbitos de la vida social (económico, político, laboral, cultural, subjetivo), dando cuenta de la complejidad

del proceso. Diferentes autores nominan este proceso de manera diferente (globalización imaginada, mundialización, imperio, imperialismo, etc.) y le otorgan pesos relativos diversos a cada aspecto, construyendo nuevas categorías para aprehender la realidad.

- Estos cambios se insertan en una nueva configuración de las categorías de tiempo y espacio. Varios autores las resignifican, observando modificaciones diferentes en una y otra.
- La globalización cuestiona los enfoques metodológicos clásicos de las ciencias sociales, reclama el abordaje interdisciplinario e interpela sobre los fundamentos filosóficos de los análisis sociales y políticos actuales.
- En conclusión, podemos caracterizar el nuevo orden mundial como un sistema autopoietico complejo (Luhmann, 1998) donde los cambios en el orden de lo social y lo político encuentran conexiones con los cambios en el orden del pensamiento científico, sus lógicas y sus fundamentos y en el ámbito de la emergencia de las subjetividades.

Respecto de los debates sobre el Estado que hemos analizado, derivamos sintéticamente las siguientes conclusiones:

- Las modificaciones en el rol del Estado están en intrínseca relación con la conformación del nuevo orden global.
- Las claves de ingreso al análisis del Estado mayormente utilizadas por los autores estudiados son: el trabajo, la integración al orden global, el tratamiento de la cuestión social.
- Estas claves de análisis del Estado en sus funciones, deben ponerse en relación con un análisis filosófico-político del Estado. El cambio de época interpela los fundamentos ontológicos del Estado.
- La reconfiguración del Estado se traduce en una percepción de la realidad como fuente de incertidumbre.

Por último, retomamos la preocupación que enunciamos en la introducción de este trabajo: la necesidad de actualizar nuestras categorías conceptuales. García Canclini afirma: “no se trata apenas de ampliar la agenda. Es preciso reinventar la política” (García Canclini, 1999, p. 124). Esta idea de repensar-reinventar-renovar la política viene siendo desarrollada por diversos intelectuales (Bauman, Beck, Mouffe, Rosanvallon, Castel, De Sousa Santos) y alude a la necesidad de recuestionarnos sobre los fundamentos de la política, así como de su capacidad de resolver la contingencia en el contexto actual. Las transformaciones de lo social interpelan a los modelos de análisis e intervención política. Es más, mientras estas líneas se escriben, estas mismas nuevas categorías que presentamos aquí son interpeladas por los sucesos en Túnez, Egipto, Libia, Grecia, Siria. Aquí, en Latinoamérica, el escenario también nos cuestiona. Casos como el de la nueva Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia y el proceso de transformación que se viene dando en ese país es un ejemplo por cuanto redefine el Estado como “un objeto que aún no está totalmente afianzado, ni en el ámbito de lo académico ni, sobre todo, en el de las relaciones internacionales” (Fernández, 2011, p. 14). Esta emergencia de algo nuevo, a la que aludimos en este trabajo, que no implica el desmantelamiento del Estado ni su desaparición, sino (en casos como el boliviano y otros del continente) su reconfiguración como actor principal con capacidad política, es refrendada por la autora en tanto afirma que “se acuña una noción de Estado como herramienta para la movilización política y social, fundada en instituciones desterritorializantes, capaces de producir un proceso de deconstrucción y descolonización que permita el advenimiento de la democracia intercultural” (Fernández, 2011, p. 14). El desafío sigue abierto. Nuevas confrontaciones y cruces deberán ser analizadas y propuestas para hacer esta realidad política actual inteligible.

Referencias

- Agamben, G. (2005). *Estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Agamben, G. (1998). *Homo Sacer: el poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.
- Bauman, Z. (2005). *La globalización. Consecuencias humanas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Bauman, Z. (2009). *Modernidad líquida*. 1.ª edición, 11.ª reimpresión. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U. (1999). *La invención de lo político*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U. (1999). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Bellamy Foster, J. (2002). Imperialismo e Imperio. *Revista OSAL*, 8, 169-174. En <http://168.96.200.17/ar/libros/osal/osal8/foster.pdf>
- Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Castel, R. (2001). Empleo, exclusión y las nuevas cuestiones sociales. En Castel et ál., *Desigualdad y globalización. Cinco conferencias*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales (UBA)-Manantial.
- Chomsky, N. (2002). Militarizando el espacio. Para proteger los intereses y las inversiones de Estados Unidos. *Res pública*, 2, 131-138.
- De la O Martínez, M. (2001). Hacia un nuevo modelo de organización de trabajo: ¿Cambio radical o moda pasada? *Estudios sociológicos*, 19.55, 101-128. En http://revistas.colmex.mx/revistas/8/art_8_725_4423.pdf
- De Sousa Santos, B. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (Encuentros en Buenos Aires)*. Buenos Aires: Clacso.
- Deleuze, G. & Guattari, F. (2006). *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. Madrid: Pre-textos.
- Deranty, J. (2007). Derecho y democracia entre disolución biopolítica y reconstrucción normativista: Agamben, Foucault, Habermas, Honneth. En Cusset, I. & Haber, S. (dir) Habermas/Foucault. *Trayectorias cruzadas. Confrontaciones críticas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Díaz, E. & Heler, M. (1987). *El Conocimiento Científico*. Buenos Aires: Eudeba.
- Fernández, M. (2011). Construcción de la noción de estado en función de la voz de otro. El discurso del vicepresidente boliviano Álvaro García Linera. *Revista La trama de la comunicación*, 15, 1-14. Disponible en: <http://www.biblioargentina.gob.ar/webs/curso.htm>
- Foucault, M. (2009). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. 2.ª edición, 1.ª reimpresión. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Fraser, N. (1998). La justicia social en la era de las políticas de la identidad: redistribución, reconocimiento y participación, en *Revista Apuntes de Investigación. Año II, n.º 2/3*. Buenos Aires.
- García Canclini, N. (1999). *La globalización imaginada*. México: Paidós.
- Hardt, M. & Negri, T. (2004). *Multitud: guerra y democracia en la era del imperio*. Buenos Aires: Debates.
- Hardt, M. & Negri, T. (2002). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós. Disponible en <http://www.rebellion.org/libros/imperio.pdf>
- Hope, W. (2009). Conflicting Temporalities: State, nation, economy and democracy under global capitalism. *Time & Society*, 18. 1, 62-85. En <http://tas.sagepub.com>
- Jessop, B. (1999). *Crisis del Estado de Bienestar. Hacia una nueva teoría del Estado y sus consecuencias sociales*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Universidad Nacional de Colombia.
- Laclau, E. (2008). *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Létorneau, J. (1997). Mundialización e identidad histórica de las regiones. *Revista Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, VII, 12, 43-58.
- Létorneau, J. (1996). *Les Anées sans guide. Le Canada à l'ère de l'économie migrante*. Québec: Boréal.
- Luhmann, N. (1998). *Sociología del riesgo*. México (coedición): Universidad Iberoamericana, Triana Editores.
- Marchart, O. (2009). *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Mouffe, Ch. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Negri, T.; Benasayag, M.; Brand, U.; González, H.; Holloway, J.; Mattini, L. y Colectivo Situaciones (2003). *Contrapoder, una introducción*. 2.ª reimpresión. Buenos Aires: Ediciones de mano en mano.
- Negri, T. (2001). Decidir un nuevo sujeto. En *Logos, Anales del Seminario de Metafísica, n.º 34*. Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Filosofía. En <http://fs-morente.filos.ucm.es/publicaciones/logos/n34/01.PDF>
- Negri, T. (2009). El monstruo político. Vida desnuda y potencia. En Giorgi, G. & Rodríguez, F. (comp.) *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida*. Buenos Aires: Paidós.
- Pécaut, D. (2002). *Guerra contra la sociedad*. Bogotá: Espasa.
- Rosanvallon, P. (2007). *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*. 4.ª reimpresión. Buenos Aires: Manantial.
- Sautu, R. (comp.) (2007). *Prácticas de la investigación cuantitativa y cualitativa. Articulación entre la teoría, los métodos y las técnicas*. Buenos Aires: Lumiere.
- Svampa, M. (2010). Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina. *One World Perspectives. Working Papers 1*, 19-25. En: <http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo45.pdf>
- Yannuzzi, M. (2007). *Estado y sociedad en la era global*. Rosario: UNR, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Mimeo.